



República de Panamá
Órgano Judicial
Despacho del Magistrado Harry A. Díaz

2

Panamá, 14 de julio de 2017
Nota N°026-2017

Honorable Magistrado
HERNÁN DE LEÓN
Presidente, encargado
Corte Suprema de Justicia
E. S. D.

RECIBIDO
Despacho del Magistrado
Cecilio Cedalise Riquelme
Hoy 14 de 7 de 2017
Por Mejdi Hora: 9:10pm

Señor Magistrado:

Con el respeto acostumbrado, solicito a usted que se someta a discusión del Pleno, el tema de las inconstitucionalidades interpuestas contra el Artículo 26 del Código de la Familia, que versa sobre el matrimonio, contenidas en los expedientes 1042-16 y 315-17. Las marchas que esto ha generado revelan claramente que se trata de un tema sensitivo para la sociedad panameña.

El Órgano Judicial tiene la responsabilidad de salvaguardar la paz social, mediante una adecuada administración de justicia e interpretación de la Constitución de la República y las leyes.

Atentamente,

[Firma]
HARRY A. DÍAZ
Magistrado



RECIBIDO
DESPACHO DEL MAGISTRADO
JOSE M. AYU PRADO CANALS
Hoy 14 de Julio
de dos mil 2017
a las 9:11 de la manana
[Firma]

Copia: Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

Recibido en el Despacho del
Mgdo. Luis Ramón Fábrega S.
Hoy 14 de Julio de 2017
Por Agnes hora 9:17

RECIBIDO
DESPACHO DEL MAGISTRADO
ABEL AUGUSTO ZAMORANO
Hoy 14 de Julio
de 2017
A las 9:10 de la MANANA

[Firma]
14/7/17
9:13 a.m.

[Firma]
14/7/2017
9:18 AM

[Firma]
14/7/17
9:12 a.m.
[Firma]
14/7/17
9:17 a.m.